NACIONES UNIDAS

S

Consejo de Seguridad

PROVISIONAL

S/PV.2657
10 febrero 1986

ESPAÑOL

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA 2657a. SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,
el lunes 10 de febrero de 1986, a las 10.30 horas

Presidente:	ADOUKI	(Congo)
Miembros:	Australia	Sr. HOGUE
	Bulgaria	Sr. TSVETKOV
	China	Sr. FAN Guoxiang
	Dinamarca	Sr. BIERRING
	Emiratos Arabes Unidos	Sr. AL-SHAALI
	Estados Unidos de América	Sr. OKUN
	Francia	Sr. BROCHAND
	Ghana	Sr. GBEHO
	Madagascar	Sr. RAKOTONDRAMBOA
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. GORE-BOOTH
	Tailandia	Sr. KASEMSRI
	Trinidad y Tabago	Sr. MOHAMMED
	Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas	Sr. OLEANDROV
	Venezuela	Sr. PABON

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en las Actas Oficiales del Consejo de Seguridad.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Departamento de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, Oficina DC2-0750.

86-60394/A 2320V

Se abre la sesión a las 11.35 horas.

APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

Queda aprobado el orden del día.

LA SITUACION EN EL AFRICA MERIDIONAL

CARTA DE FECHA 29 DE ENERO DE 1986 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DEL SUDAN ANTE LAS NACIONES UNIDAS (S/17770)

El PRESIDENTE (interpretación del francés): De conformidad con la decisión adoptada en la 2652a. sesión del Consejo de Seguridad, invito al representante del Togo a tomar asiento a la mesa del Consejo.

Por invitación del Presidente, el Sr. Kouassi (Togo), toma asiento a la mesa del Consejo.

El PRESIDENTE (interpretación del francés): De conformidad con la decisión adoptada en la 2652a. sesión invito al Presidente del Consejo de las Naciones Unidas para Namibia y a los demás miembros de la delegación a tomar asiento a la mesa del Consejo.

Por invitación del Presidente, el Sr. Lusaka (Zambia) y los demás miembros de la delegación del Consejo de las Naciones Unidas para Namibia toman asiento a la mesa del Consejo.

El PRESIDENTE (interpretación del francés): De conformidad con las decisiones adoptadas en sesiones anteriores dedicadas a este tema, invito a los representantes de Sudáfrica, Angola, Argelia, Botswana, Egipto, Etiopía, la India, la Jamahiriya Arabe Libia, Mozambique, Nicaragua, la República Democrática Alemana, la República Unida de Tanzanía, el Senegal, el Sudán, Yugoslavia, Zambia y Zimbabwe a que ocupen los lugares que se les han reservado en la sala del Consejo.

Por invitación del Presidente, los Sres. von Schirnding (Sudáfrica), de Figueiredo (Angola), Djoudi (Argelia), Yane (Botswana), Badawi (Egipto), Dinka (Etiopía), Verma (India), Azzarouk (Jamahiriya Arabe Libia), Dos Santos (Mozambique), Icaza Gallard (Nicaragua), Hucke (República Democrática Alemana), Foum (República Unida de Tanzanía), Sarré (Senegal), Birido (Sudán), Golob (Yugoslavia), Ngo (Zambia) y Mudenge (Zimbabwe) ocupan los lugares que se les han reservado en la sala del Consejo.

El PRESIDENTE (interpretación del francés): Deseo informar a los miembros del Consejo de que he recibido cartas de los representantes de Guyana y la República Islámica del Irán en las que solicitan se los invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. De conformidad con la práctica habitual y con el consentimiento del Consejo, me propongo invitar a dichos representantes a participar en el debate, sin derecho a voto, de acuerdo con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional.

Si no hay objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, los Sres. Karran (Guyana) y Rajaie-Khorassani (República Islámica del Irán), ocupan los lugares que se les han reservado en la sala del Consejo.

El PRESIDENTE (interpretación del francés): El Consejo de Seguridad reanudará ahora el examen del tema que figura en su orden del día.

El primer orador en mi lista es el representante de la República Unida de Tanzanía, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. FOUM (República Unida de Tanzanía) (interpretación del inglés): Sr. Presidente: En primer lugar, permítame expresarle nuestras más sinceras felicitaciones por ocupar el cargo de Presidente del Consejo durante el mes de febrero. Estamos seguros de que su vasta experiencia y competencia harán que las labores del Consejo y el presente debate se vean coronados por el éxito. Permítame felicitar también a su predecesor, el Sr. Li Luye, de la República Popular de China, por la forma tan atinada en que dirigió las labores del Consejo durante el mes de enero, cuando se discutieron temas muy importantes.

Mi delegación, como muchas otras, ha tenido la oportunidad de presentarse en muchas ocasiones ante este Consejo para aportar su contribución a la búsqueda de una solución para el problema que azota al Africa meridional como resultado de la política de apartheid del régimen de Pretoria. Las actas de todos los órganos de nuestra Organización contienen pruebas de los esfuerzos de la comunidad internacional por encontrar una solución pacífica al problema.

Desde los primeros años de esta Organización se han desplegado esfuerzos - y continúan desplegándose - por extirpar ese sistema que ha surgido en la historia contemporánea de nuestro continente como el más peligroso y violento contra la dignidad y libertad humanas.

Al igual que la mayoría de los que se han presentado ante este Consejo o han contribuido a los esfuerzos colectivos, mi delegación se ha sentido alentada por el creciente interés internacional en los peligros que el apartheid, como concepto y práctica, constituye para las masas del pueblo de Sudáfrica y para la estabilidad, la paz y la seguridad en el Africa meridional en su conjunto. Hemos tomado nota con preocupación y nos sentimos consternados por el hecho de que algunos países, entre los cuales se encuentran miembros permanentes de este Consejo, se sigan negando a sumarse a la opinión pública internacional general y a actuar en forma resuelta y efectiva contra el apartheid.

Hay terror en el aire en el Africa meridional. El peligro, creciente y urgente, va sumergiendo a la región. Las masas de los negros de Sudáfrica han soportado demasiada opresión, demasiado sufrimiento y demasiada tiranía. Ya están resueltos a no sufrir más la situación indigna de la represión, sino a aguantar en una lucha que erradique el apartheid y que establezca los cimientos de la libertad en Sudáfrica y la paz y la seguridad en la región en su conjunto.

Hace ya varios meses que el mundo ha estado absorbiendo un golpe sórdido tras otro al ver que la maquinaria del apartheid sigue funcionando en una desenfrenada matanza de los negros en Sudáfrica; todo esto durante un período en el que se están realizando pretendidas reformas. Unicamente durante el año pasado, este Consejo debió sesionar varias veces para debatir los actos de agresión cometidos por Sudáfrica contra los Estados africanos independientes. Si nos guiamos por el tipo de noticias e informaciones que proceden de la región, sólo cabe suponer, y en realidad llegar a la conclusión, de que en el futuro inmediato no se puede prever sino más derramamiento de sangre por la represión que el régimen de Pretoria ejerce sobre el pueblo negro y por la agresión en el exterior. En consecuencia, creemos que esta reunión del Consejo nos brindará la oportunidad de analizar clínicamente las condiciones críticas que prevalecen en Sudáfrica y que se están afianzando en la región en su conjunto. Este Consejo, que recientemente proclamó su disposición unánime a condenar y hacer frente al terrorismo, debe, pues, hacer frente resueltamente a la tragedia del terrorismo de Estado practicado por el régimen de Pretoria.

Enfrentado a la decisión inquebrantable del pueblo, el régimen de Pretoria ha adoptado recientemente nuevas tácticas. Se ha hablado de cambios. Ha habido declaraciones acerca de la supuesta intención de liberar a los dirigentes populares sudafricanos y otros presos, condicionada, por supuesto, a determinadas pretendidas acciones recíprocas. No son sino actos de desesperación por parte del régimen. El régimen siempre había tenido la esperanza, a través de sentencias de encarcelamiento y otras formas de violencia, de poder intimidar al pueblo de Sudáfrica para que no respaldara a su movimiento de liberación nacional. Habiendo fracasado en estos objetivos, ha debido recurrir a todas las formas actuales de coacción, pero no hay subterfugio suficiente para ocultar la realidad evidente de desdicha en la tierra del apartheid. La mayoría aplastante de la población es considerada oficialmente como extranjera en su propio país. La tortura sigue estando a la orden día. Cientos y cientos de personas han sido condenadas a la

cárcel por expresar su oposición al apartheid. Unicamente en el último año, más de 1.000 personas perdieron su vida como resultado de las matanzas que causó la existencia del sistema de apartheid.

A pesar de esta realidad lamentable, Pretoria sigue proclamando que no ocurre nada malo en el interior, que la situación está bajo control y mejorando, y que sólo factores externos están creando problemas en la región. El régimen trata, aunque inútilmente, de disfrazar su carácter terrorista e intenciones agresivas al sostener que es objeto de ataques provocados desde el exterior. Esta es una afirmación de doblez extremada y sumamente peligrosa. El agresor está suscitando el fantasma de la amenaza exterior con la intención de ganar apoyo para su represión interna y su agresión contra sus vecinos.

Ningún país ha amenazado a Sudáfrica. El historial de esta Organización y la realidad existente en el terreno muestran sin equívocos cuál es la causa de la actual situación crítica. Es la existencia del sistema de apartheid. Es la ocupación ilegal persistente de Namibia y la no aplicación de la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad sobre Namibia. Es la existencia de persistentes amenazas y agresión militar por el régimen de Pretoria contra sus vecinos.

Desde la matanza de Sharpeville, Sudáfrica ha intensificado su reino de terror contra la mayoría de la población, y el régimen ha perseguido, oprimido y amenazado a quienes les han dado refugio. Los acontecimientos recientes en el Africa meridional no pueden haber escapado a la atención de ningún individuo amante de la libertad y de la paz. El régimen de Pretoria, con la excusa de perseguir a los militantes sudafricanos, ha cometido actos de agresión contra Lesotho y asesinado a civiles inocentes, como ocurrió en Botswana. El régimen ha amenazado a Zimbabwe y ha actuado brutalmente contra Zambia, e incluso a la República de Seychelles. A Sudáfrica le ha resultado difícil encubrir sus intenciones agresivas contra sus vecinos. Al tiempo que habla de paz, ha auspiciado a numerosos grupos y los ha lanzado con el propósito declarado de desestabilizar a sus vecinos. Abierta y encubiertamente ha entrenado y lanzado a bandidos armados contra la República Popular de Mozambique, y ha utilizado su propia maquinaria militar contra ese país.

Especialmente Angola ha sido objeto de agresión militar y constante. Este aspecto de la condición crítica del Africa meridional merece atención especial. El régimen de Pretoria, respaldándose en sus aliados, siempre ha tratado de desestabilizar al Gobierno de la República Popular de Angola. Ha lanzado incursiones militares directas y en la actualidad incluso una agresión persistente

contra Angola, y ha auspiciado, entrenado, financiado y dirigido a los bandidos armados de UNITA contra Angola. Ha hecho todo esto mientras continuaba su ocupación ilegal colonial de Namibia y frustraba los esfuerzos de la comunidad internacional por llegar a una solución pacífica de la cuestión de Namibia. El régimen de Sudáfrica es la encarnación del Imperio del Mal.

Contra este telón de fondo del Imperio del Mal que utiliza a sus protegidos y a bandidos para diseminar su cáncer, contra este telón de fondo de terrorismo de Estado institucionalizado y amenazas y actos de agresión contra sus vecinos, hubiera cabido esperar que a la condena universal del apartheid seguiría una acción universal decidida contra ese sistema y contra todas las instituciones apuntaladas por él. Hubiera cabido esperar que todos los gobiernos tomaran todas las medidas necesarias para frustrar los designios del régimen y contribuir a la eliminación urgente del apartheid. Nosotros que hemos sufrido la situación indigna y la humillación de la subyugación colonial esperábamos que todos los países, todos los gobiernos, actuarían contra las instituciones y grupos del racismo, del apartheid y de la agresión. Una y otra vez se nos ha recordado la responsabilidad especial de los miembros permanentes de este Consejo de Seguridad por el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Con esto en perspectiva consideramos que las acciones de ciertos países son particularmente motivo de consternación. Proclaman su aborrecimiento por las prácticas del régimen de Pretoria. No ponemos en tela de juicio ni dudamos de sus declaraciones de amistad por Africa. Pero sí cuestionamos gravemente sus acciones. Una y otra vez Africa ha instado a estos países, en especial aquellos con mayores influencia y peso en Sudáfrica, como los Estados Unidos, el Reino Unido, Francia y Alemania Occidental, a que se abstengan de tomar medida alguna que aliente o dé respaldo a los racistas.

Lo que hemos presenciado ha sido resumido por la denominada "participación constructiva" invocada por los Estados Unidos. Como si esto no fuera lo suficientemente perjudicial, ahora vemos el apoyo que se da a los bandidos armados de la UNITA patrocinados por los sudafricanos. La reciente decisión de los Estados Unidos de dar la bienvenida al Sr. Savimbi, que se autoproclama dirigente de los bandidos armados de la UNITA en Angola, y los esfuerzos por darle un mayor apoyo financiero y político constituye una injerencia peligrosa en los asuntos de la región y una contribución lamentable a la ilegalidad, el terrorismo y la amenaza a la estabilidad, la paz y la seguridad en la región. Al concluir el 21° período ordinario de sesiones en la cumbre, los Jefes de Estado y de Gobierno de la Organización de la Unidad Africana aprobaron una Declaración que dice:

"1. Toda ayuda financiera, militar o logística, directa o indirecta, que conceda cualquier gobierno o grupo privado u organismo gubernamental, a los enemigos del pueblo angoleño, se considerará una grave violación de la Declaración de 1970 sobre las relaciones de amistad entre los Estados y de las disposiciones de las Cartas de la Organización de la Unidad Africana y de las Naciones Unidas;

2. Toda participación encubierta o abierta de los Estados Unidos en los asuntos internos de la República Popular de Angola, bien directamente o bien por intermedio de terceros, se considerará un acto de hostilidad contra la Organización de la Unidad Africana y

3. Toda reanudación de las operaciones clandestinas contra la integridad territorial de la República Popular de Angola constituirá flagrante injerencia en los asuntos internos de la República de Angola, y ésta se reserva el derecho a tomar cualquier acción apropiada que estime necesaria." (A/40/666, AHG/Decl.3 (XXI), pág. 59)

Abrigamos la esperanza de que todos los Estados tendrán en cuenta esta Declaración de los Jefes de Estado y de Gobierno de Africa.

Reconocemos que no todos podemos actuar a los mismos niveles y con el mismo compromiso y sentimiento. Si bien hemos manifestado nuestro desaliento por la actuación de algunos de esos Estados, seguimos reconociendo que han adoptado algunas medidas provisionales, aunque pequeñas. Necesitamos y exigimos más.

Con anterioridad dije que el pueblo oprimido de Sudáfrica está dispuesto a soportar las dificultades de la lucha contra el racismo y la tiranía institucionalizados. No puede dejarse engañar, ni se dejará engañar, por las

maquinaciones del régimen del apartheid. El representante del Congreso Nacional Africano, a quien el Consejo invitó a intervenir en este debate, planteó esto en forma muy clara. También debemos dejar sentado que toda el Africa meridional, dada la tendencia actual, está llegando inevitablemente al umbral de una violencia más amplia y generalizada. Esto se debe exclusivamente a la continua existencia del apartheid y a los esfuerzos frenéticos que realiza el régimen de Pretoria por mantenerse.

Hace una generación la comunidad internacional vaciló en un momento crítico de la historia. Este factor y este apaciguamiento alentaron a los que perpetraban el racismo institucionalizado. El nazismo destruyó la paz y la seguridad en Europa, y estalló una guerra mundial.

En nombre de la libertad pedimos una acción común contra el apartheid y en pro de la independencia de Namibia. En nombre de la dignidad humana, exigimos que se tomen medidas contra el apartheid. En nombre de la paz y la estabilidad en el Africa meridional, exhortamos a que se adopten medidas para salvaguardar esos ideales. Hacemos un llamado a la razón y rechazamos la arrogancia del poder.

¿Acaso se han borrado de nuestras memorias los terribles resultados del apaciguamiento de los supremacistas nazis? ¿O estamos padeciendo de una amnesia selectiva? ¿Acaso los sudafricanos oprimidos son necesarios? ¿Deben sacrificarse la seguridad y la integridad territorial de los Estados independientes de la región?

En el pasado este Consejo debió ocuparse de la agresión sudafricana y de las consecuencias de tal agresión. En virtud de la Carta, el Consejo debe actuar para salvaguardar la paz y la seguridad. El régimen de Pretoria, mediante amenazas y por medio de su actuación, siempre se ha opuesto a la libertad, la paz y la estabilidad en la región. Abrigamos la esperanza de que el Consejo adoptará las medidas adecuadas para garantizar la aplicación de las decisiones de esta Organización para la eliminación del apartheid y a favor de la independencia de Namibia, erradicando de esta forma la amenaza a la libertad y a la paz y la seguridad en el Africa meridional.

El PRESIDENTE (interpretación del francés): Agradezco al representante de la República Unida de Tanzanía las amables palabras que dirigió a mi persona.

El siguiente orador es el representante de la Jamahiriya Arabe Libia, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. AZZAROUK (Jamahiriya Arabe Libia) (interpretación del árabe): En el curso de la actual reunión el Consejo de Seguridad está examinando la situación volátil que prevalece en el Africa meridional como resultado de la presencia constante de la entidad racista implantada como un cáncer en el corazón de esa región. No satisfecho con su presencia ilegal y sus prácticas racistas odiosas contra el pueblo de Sudáfrica o con su ocupación continua del territorio de Namibia, ese régimen persiste cotidianamente en sus actos de agresión militar contra Estados africanos vecinos, practicando así el terrorismo estatal y difundiendo la inestabilidad en toda la región. Al hacerlo, utiliza el pretexto de proteger su propia seguridad; persigue a personas que se dedican a la lucha para liberar a los pueblos de Namibia y de Sudáfrica. Ha organizado, entrenado y armado a bandidos mercenarios y a escuadrones de terroristas para desestabilizar y perjudicar las economías de países africanos vecinos, en primerísimo lugar a Angola, que han brindado y siguen brindando asistencia a los movimientos de liberación nacional.

Nadie puede abrigar ya la más mínima duda de que la asistencia y el apoyo militar, político y económico que recibe el régimen racista de Sudáfrica de los regímenes colonialistas, y sobre todo de los Estados Unidos y de la entidad sionista racista de la Palestina ocupada, son responsables de la continua existencia de esa entidad racista odiosa, que desafía así la voluntad de la comunidad internacional y se niega a cumplir con las decisiones y resoluciones adoptadas por las Naciones Unidas a este respecto. Esas resoluciones son numerosas, y huelga enumerarlas aquí.

Hace sólo unos días el Consejo se reunió para estudiar un caso similar: las prácticas de la entidad racista sionista, implantada en el corazón de la nación árabe, incluido el terrorismo estatal contra los pueblos árabes. No satisfecha con su ocupación de Palestina y con desplazar a su pueblo, sigue la política de cazarlos donde quiera que estén, ya sea en los territorios árabes ocupados, Líbano, Jordania y Túnez, o incluso en el espacio aéreo internacional. El representante de la entidad sionista admitió ante el Consejo que habían cometido el delito de piratería aérea contra una aeronave libia por medio de dos de sus aviones militares que la forzaron a aterrizar en un campo de aviación en la Palestina ocupada bajo la sospecha de que llevaba a bordo pasajeros palestinos, lo cual es prueba evidente de que el terrorismo estatal se practica por la entidad sionista racista en la región árabe y en el Medio Oriente.

El Gobierno de los Estados Unidos, que siempre afirma estar contra el terrorismo, permaneció silencioso y adoptó la actitud del avestruz. Se negó a condenar el acto terrorista de piratería aérea, casi sin precedentes, cometido por la entidad israelí. Los Estados Unidos es el único otro Estado culpable de un acto de ese tipo, pues obligó a una aeronave egipcia a aterrizar en un aeropuerto al sur de Italia.

Cuando el representante de los Estados Unidos vetó el proyecto de resolución en el que se condenaba el acto de agresión realizado contra la aeronave libia, los Estados Unidos se pusieron de lado del terrorismo estatal practicado por la entidad israelí, mostrando la flagrante contradicción que les es habitual entre las palabras y los hechos. Por un lado afirman estar contra el terrorismo, y por otro apoyan a los terroristas y evitan su condena.

El Gobierno de los Estados Unidos desempeña un papel esencial en la protección y apoyo a los dos regímenes racistas en la Palestina ocupada y en Sudáfrica. Si no fuera por la protección y el apoyo del Gobierno de los Estados Unidos, dentro y fuera del marco del Consejo, esos dos regímenes no hubieran podido continuar su política de arrogancia y terrorismo contra los países y pueblos africanos y árabes. Así, el Gobierno de los Estados Unidos prueba al mundo entero que es un compañero activo en el terrorismo estatal; mejor dicho, es el que dirige el terrorismo internacional.

Dentro de esta escalada agresiva encabezada por el Gobierno de los Estados Unidos contra regímenes nacionales del tercer mundo, Angola se ha convertido en una de las víctimas de la guerra racista y colonialista encargada a las tropas de la

Sudáfrica racista, que ha venido atacando militarmente el territorio y la soberanía angoleñas en los últimos años. Los bandidos de la UNITA han venido siendo utilizados como herramientas auxiliares para ejecutar su plan encaminado a desestabilizar a Angola y eliminar su régimen progresista. Las fuerzas de la UNITA reciben apoyo directo e indirecto del régimen racista de Sudáfrica, que ha dirigido operaciones militares conjuntas con los bandidos de la UNITA contra el territorio angoleño.

De acuerdo con el informe de la Comisión de Investigación creada por el Consejo de Seguridad en su resolución 571 (1975), las operaciones militares realizadas por las fuerzas racistas durante el período 1981-1985 han producido grandes pérdidas humanas y materiales, agravando además los problemas de los refugiados y de las personas desplazadas y aumentando la presencia militar del régimen racista en parte del territorio de Angola. Los daños sufridos por la economía angoleña, como consecuencia de dichos actos de agresión, asciende en el mismo período a unos 10.000 millones de dólares.

Al tiempo que el pueblo angoleño se ve sometido a la guerra agresiva racista y a presiones políticas y económicas del Gobierno de los Estados Unidos, vemos cómo el dirigente de los bandidos de la UNITA hace una visita a los Estados Unidos de América - una visita rodeada de una gran exhibición de apoyo oficial de los dirigentes del Gobierno de los Estados Unidos -, mientras se informa de la intención del Gobierno de seguir apoyando a la UNITA mediante cobertura militar del Fondo de Reserva de la Agencia Central de Inteligencia (CIA). Savimbi fue recibido por el Presidente de los Estados Unidos, culminando así los intentos encaminados a un apoyo creciente político y militar a la UNITA.

El Subsecretario de Estado para Asuntos Africanos, Sr. Crocker, ha hecho ahora un llamamiento a las compañías petroleras norteamericanas para que tomen en consideración los intereses nacionales de los Estados Unidos en sus tratos con el Gobierno de Angola. Asimismo somos testigos de una intensa campaña para forzar a la compañía petrolera Chevron a abandonar Angola. En realidad, el propio Presidente de los Estados Unidos, Sr. Reagan, ha anunciado su intención de aumentar su apoyo y su ayuda a las fuerzas que luchan contra la República Popular de Angola.

Para concluir, quiero afirmar que la política de terrorismo estatal y de arrogancia adoptada por los dos regímenes racistas de Sudáfrica y de la Palestina ocupada contra los pueblos de Sudáfrica y de Namibia, así como contra los países africanos vecinos y contra los pueblos de Palestina y de los países árabes, sólo

terminará cuando los Estados Unidos dejen de apoyar a esos regímenes y cuando el Gobierno de los Estados Unidos deje de protegerlos dentro y fuera de este Consejo. Los pueblos de la región árabe y del Africa meridional asumirán la responsabilidad de poner fin a las prácticas de estos dos regímenes odiosos y arrogantes, mientras el Consejo sigue paralizado e incapaz de adoptar medidas de disuasión de acuerdo con el Capítulo VII de la Carta para expulsar a esas dos entidades de las Naciones Unidas, debido al veto de los Estados Unidos aquí y a su alianza estratégica con ambos regímenes.

Sr. HOGUE (Australia) (interpretación del inglés): El tema que tiene hoy el Consejo ante sí es una de las preocupaciones constantes de los miembros de este órgano. La situación en el Africa meridional produce tirantez en el mundo y preocupa profundamente a mi Gobierno. Aunque estamos discutiendo varios aspectos de la situación, para mi delegación es obvio que el núcleo del problema es la política de apartheid del Gobierno de Sudáfrica. Esta política, así como sus consecuencias injustas y trágicas para el pueblo de Sudáfrica, sigue siendo el meollo de los problemas del Africa meridional. A juicio de mi delegación, es la causa mayor de inestabilidad y de inquietud en la región.

La posición de mi Gobierno respecto a la política racista de Sudáfrica es bien conocida y no es necesario que me explaye a ese respecto. Mi Gobierno ha tomado varias medidas para expresar su rechazo del apartheid y ha dado pasos específicos para conseguir desmantelarlo desde sus raíces y rápidamente. Australia está también luchando por la eliminación del apartheid y, mediante su participación en el Grupo de Personas Eminentes del Commonwealth, trata de fomentar el diálogo y el arreglo pacífico en Sudáfrica. Esta es una iniciativa importante y mi Gobierno espera que todos los interesados - gobiernos, organizaciones e individuos - prestarán a dicho Grupo la cooperación que merece y que necesita para realizar su trabajo que podría tener un impacto importante en Sudáfrica.

Hemos escuchado atentamente las manifestaciones realizadas en este debate, incluida la del Representante Permanente de Sudáfrica. Hemos tomdo nota de la reafirmación expresa del Gobierno sudafricano de negociar con la comunidad negra acerca de la reforma constitucional. También hemos tomado nota de la declaración de Sudáfrica de que el apartheid es un concepto pasado de moda y de la promesa de que se van a realizar ciertas reformas económicas y sociales en lo que se refiere a la ciudadanía, controles de inmigración y derechos de propiedad que serán presentadas al Parlamento de Sudáfrica.

Por supuesto que no pasan de ser meras intenciones. Mi delegación espera que se conviertan en realidad y que se abra el diálogo para una reforma con los representantes auténticos de la comunidad negra a fin de crear así una Sudáfrica multirracial y democrática. Sin la adopción de tales medidas, la vocación reformista del Gobierno sudafricano no será aceptable ni para los sudafricanos negros ni para la comunidad internacional. Sin estas medidas, continuará la situación inquietante de inestabilidad y desorden en la región y Sudáfrica seguirá siendo un vecino difícil y amenazante para los países que la rodean. En resumen, le recordamos al Gobierno sudafricano el antiguo proverbio que dice: "Los hechos hablan más fuerte que las palabras".

Si bien la política de apartheid sigue siendo el meollo de los problemas de la región del Africa meridional, la obstinación de la negativa sudafricana a aplicar la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad es otro motivo de inestabilidad e incertidumbre para la región. La negativa de Sudáfrica es una afrenta directa a la autoridad de las Naciones Unidas. Durante los 20 años transcurridos desde que terminó el Mandato y se extendió la autoridad directa de las Naciones Unidas a Namibia, Sudáfrica ha empleado una serie de excusas para retrasar la independencia de Namibia. Australia opina que los factores foráneos no deben impedir la aplicación de la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad. Australia rechaza todo acto destinado a pasar por alto o invalidar el plan de las Naciones Unidas, el cual disfruta de nuestro apoyo y el de la comunidad internacional.

Un tercer elemento en la red de cuestiones que ha provocado este debate es el estado de las relaciones de Sudáfrica con sus vecinos. La serie de quejas que los países limítrofes de Sudáfrica han presentado a este Consejo es muy conocida por todos los miembros. La participación de mi delegación en la Comisión investigadora del Consejo sobre Angola nos ha dado una experiencia directa respecto a las acciones emprendidas por Sudáfrica contra sus vecinos. Es bastante obvio que Sudáfrica ha actuado con absoluto desdén por la soberanía y la integridad territorial de sus vecinos, cometiendo una serie de actos contarios a la independencia e integridad territorial de éstos. El debate actual brinda al Consejo la oportunidad de reafirmar el requisito del derecho internacional de que Sudáfrica cese todos los actos de desestabilización contra los Estados vecinos.

Por último, es evidente que la base más sólida para una nueva perspectiva en las relaciones entre Sudáfrica y sus vecinos sería que Sudáfrica procediera a abolir el apartheid y a establecer en su lugar una estructura democrática y multirracial que garantice la justicia para todos los ciudadanos sudafricanos.

El PRESIDENTE (interpretación del francés): El siguiente orador en mi lista es el representante de Botswana, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. YANE (Botswana) (interpretación del inglés): Sr. Presidente: En nombre de la delegación de Botswana, deseo felicitarlo por haber asumido usted el cargo de Presidente del Consejo durante el mes de enero y expresar nuestra gratitud a su predecesor, el Representante Permanente de la República Popular de China, por la forma competente en que dirigió el Consejo el mes pasado.

El Consejo ha estado examinando durante varios años, en una forma u otra, la situación de intranquilidad que impera en el Africa meridional y que es el tema de este debate. Es inquietante que en lugar de acercarnos a la solución de los elementos principales que han propiciado los problemas del Africa meridional, todos los indicios señalen que la situación está adquiriendo un nivel cada vez más peligroso.

Durante los últimos meses, diversos países de esa subregión del Africa meridional, en los que rige la mayoría, se han presentado a este Consejo para aportar casos individuales en relación con el tema que examinamos hoy. Se trataba de casos genuinos de denuncia que tenían entre sí un común denominador: la política de apartheid de Sudáfrica o, más concretamente, las acciones emprendidas por el régimen de apartheid a fin de perpetuar esa política.

Al examinar esa cuestión, tal vez sea pertinente examinar los elementos del problema que se nos plantea. La situación dentro de Sudáfrica no ha surgido debido a ninguna influencia foránea. Es el resultado directo de la política abominable del apartheid que ha mantenido a la mayoría negra en la esclavitud durante siglos. Durante muchos años, la mayoría negra de ese país ha sido víctima de las leyes más salvajes de que se tenga noticia actualmente en parte alguna. Ha sido víctima de una discriminación racial institucionalizada, de arrestos arbitrarios, de detenciones sin juicio, de largas sentencias de prisión por supuesta traición, de muertes durante la detención, etc.

¿Cómo es entonces posible que, en vista de todo esto, Sudáfrica pueda esperar que continúe la docilidad de la mayoría negra? En la historia del ser humano llega un momento que hasta el más débil tiene que defenderse para poder sobrevivir.

El alzamiento que el mundo está contemplando actualmente en Sudáfrica debe ser un mensaje claro para el Gobierno de Sudáfrica de que la mayoría oprimida no está dispuesta a seguir tolerando las injusticias del apartheid. Lo demuestra el hecho de que las manifestaciones de protesta se han prolongado ya durante más de un año.

En vez de emprender una campaña de terror y asesinatos, el Gobierno de Sudáfrica debería dedicarse seriamente a desmantelar el apartheid. No se puede esperar que la resistencia al apartheid simplemente desaparezca mientras sigan ignorándose cuestiones fundamentales, como el derecho al voto, el derecho a la propiedad de la tierra y el derecho a vivir en el lugar de su elección.

Si el Gobierno de Sudáfrica está verdaderamente comprometido a la reforma como lo ha proclamado, entonces le toca demostrar en términos concretos que pretende hacer lo que dice. Los cambios superficiales no favorecerán la situación imperante. La violencia no va a resolver los problemas de Sudáfrica y, si continúa, sencillamente servirá para provocar más violencia que finalmente estallaría en una tragedia humana de magnitud imprevisible.

El otro aspecto del problema es la cuestión de Namibia. La continuación de la ocupación ilegal sudafricana de este territorio en fideicomiso de las Naciones Unidas es una afrenta para este Consejo, para la Asamblea General y para la comunidad internacional en su conjunto. Si Sudáfrica hubiera prestado atención a este Consejo y hubiera colaborado en la aplicación de la resolución 435 (1978), se hubieran podido evitar los disturbios que se producen en Angola y en otros países de la subregión. Creemos que este Consejo tiene la capacidad de hacer que se apliquen sus decisiones y le hacemos un llamamiento para que haga salir a esta cuestión del empantanamiento en que se encuentra.

Durante años, las víctimas del apartheid han tenido que huir de su patria para buscar asilo en otras partes. Debido a su proximidad, los Estados de la línea del frente y otros Estados vecinos de Sudáfrica se han convertido en estos momentos díficiles en los lugares lógicos donde acuden estos desafortunados.

En un esfuerzo por dar cumplimiento a nuestras obligaciones internacionales, conforme a las convenciones pertinentes de las Naciones Unidas, y también debido a una total buena voluntad para con los pueblos vecinos con los que compartimos cultura y tradiciones, hemos dado santuario a esos refugiados y continuamos haciéndolo. Lo que debiera haber sido un honroso deber se ha convertido ahora en una verdadera pesadilla para nuestros países. Los sitios donde existen verdaderos refugiados en nuestros países se han convertido en imaginarios campamentos de entrenamiento para "terroristas".

Hemos hecho todo lo posible para asegurar a Sudáfrica que no tenemos campamentos de entrenamiento de terroristas en nuestro territorio. En ocasiones hemos ido más allá, invitando a Sudáfrica a que se hiciera presente y nos mostrara dónde se encuentran ubicados los llamados campamentos de entrenamiento a los que se refiere con tanta frecuencia. Tales invitaciones siempre han sido ignoradas y en cambio refugiados genuinos, que viven en nuestras ciudades, han sido asesinados a sangre fría y nuestros países se encuentran bajo amenaza constante de ataque simplemente porque prestamos refugio a las víctimas del apartheid.

Sabemos que somos débiles pero nuestra debilidad no nos ha de impedir hacer lo que es moral y lo que constituye nuestro deber. Pedimos a este Consejo que actúe para disuadir a Sudáfrica de que viole la soberanía e integridad territorial de nuestro país y que garantice la seguridad de los refugiados que nosotros recibimos. Creemos que está dentro de la competencia del Consejo tomar tales medidas.

Sudáfrica ha hablado mucho de extender una mano amistosa a sus vecinos. ¿Cómo puede ser esto tomado seriamente cuando continuamos siendo atacados y amenazados? Siempre hemos estado dispuestos a conversar con Sudáfrica sobre asuntos vinculados con la seguridad. Hace apenas una semana mi Gobierno estaba llevando a cabo tales conversaciones y se están propiciando nuevos contactos. En vista de esta disposición a conversar, ¿cómo es posible que Sudáfrica continúe presentándonos como hostiles y no cooperativos? Nunca hemos sido una amenaza para Sudáfrica. Es ese país el que siempre ha constituido una amenaza para nosotros.

Los países que integran el Africa meridional están unidos tanto por la geografía como por la historia. Con prescindencia de que nos guste o no debemos llevar una vida interdependiente. Sudáfrica nos necesita tanto como nosotros la

necesitamos a ella. Puede que sea poderosa desde el punto de vista militar y económico, pero no puede vivir aislada. Por lo tanto va también en su propio interés crear una atmósfera de paz y seguridad en la subregión. Esto no podrán lograrlo a menos que abandonen el camino que han elegido.

En resumen, no habrá paz ni desarrollo económico que tenga sentido en el Africa meridional hasta que Sudáfrica abandone el apartheid, que es la causa básica de todos nuestros problemas.

Este Consejo ha de saber que acaba de concluir en Lusaka, Zambia, una reunión a alto nivel entre los Estados de la línea del frente y los Estados miembros de la Comunidad Económica Europea. Nos alienta la seriedad con que se encaró la situación en deterioro en el Africa meridional por ambas partes y confiamos en que éste ha de ser el comienzo de un esfuerzo genuino para tratar de resolver los problemas de la subregión.

Abrigamos la esperanza de que este Consejo y la comunidad internacional habrán de convencer a Sudáfrica para que cambie de actitud y haga la paz con sus vecinos, se ocupe seriamente de la cuestión de Namibia y, sobre todo, desmantele completamente el apartheid.

El PRESIDENTE (interpretación del francés): Agradezco al representante de Botswana las amables palabras que me ha dirigido.

Sr. BIERRING (Dinamarca) (interpretación del inglés): Existe acuerdo universal en que la situación en el Africa meridional se deteriora rápidamente. Esta circunstancia no sólo pone en peligro la estabilidad regional sino que tiene consecuencias mucho más amplias para la paz y la seguridad internacionales. Creo también que constituye acuerdo universal que la política de apartheid es la raíz de todos estos conflictos y tiranteces en el Africa meridional.

Hace pocos días el Presidente de Sudáfrica tuvo que admitir que el concepto de apartheid está pasado de moda. Lamentablemente no sacó de ello las consecuencias lógicas de esta demorada revelación. El discurso del Presidente Botha ante el Parlamento sudafricano distó mucho de ser una respuesta adecuada a las exigencias y aspiraciones legítimas de la mayoría negra. Una vez más debemos comprobar que ha sido demasiado poco y demasiado tarde.

El Gobierno sudafricano todavía tiene que demostrar mediante los hechos que su presunto deseo de un cambio fundamental en la sociedad sudafricana es sincero. Mientras tanto continúa el estado de emergencia, los dirigentes genuinos de la población mayoritaria siguen en la cárcel o en el exilio y el círculo de violencia y represión asume proporciones devastadoras.

En Namibia Sudáfrica ha demostrado que no está realmente dispuesta a cumplir con la resolución 475 (1978) del Consejo de Seguridad. Por el contrario, el Gobierno sudafricano continúa apoyando un arreglo interno en el territorio al tiempo que insiste en el retiro total de las fuerzas cubanas de Angola como requisito previo para la aplicación del Plan de las Naciones Unidas.

Uno de los elementos más desalentadores de la situación reciente es que Sudáfrica continúa recurriendo a la fuerza para subyugar política, económica y militarmente a sus Estados vecinos. Ninguno de los llamados acuerdos de paz ha sido respetado por Sudáfrica. Mientras manifiesta que adhiere a esos acuerdos Sudáfrica ha mantenido su apoyo activo a los grupos que tratan mediante la acción armada de derribar a los gobiernos en Estados vecinos independientes. El ejemplo más patente es el apoyo que proporciona Sudáfrica mediante una ayuda abierta a UNITA. Debe negarse toda asistencia o apoyo a quienes llevan a cabo tales acciones.

El discurso del Presidente Botha en el Parlamento sudafricano puso en claro una vez más que Sudáfrica no tiene la intención de cambiar su política agresiva en la región. Más aún, el Gobierno sudafricano no vacila - incluso en el Parlamento - en propiciar la violencia si los Estados vecinos dejan de someterse al deseo de Sudáfrica de lograr en definitiva el control y el dominio en la región.

Así, mediante una combinación de presión e intervención directa en los asuntos internos de Estados vecinos, en contravención del derecho internacional, Sudáfrica trata de mantener a esos Estados en un equilibrio inestable y forzarlos a aprobar políticas que van en contra de sus intereses nacionales, lo cual constituye una violación intolerable de su libertad de acción.

Los Estados Miembros de las Naciones Unidas están de acuerdo en que la comunidad internacional tiene la responsabilidad de contribuir a la total abolición del apartheid, garantizar a Namibia su más pronta independencia de conformidad con la resolución 435 (1978) y adoptar medidas para mantener la paz y la estabilidad en el Africa meridional. También existe un reconocimiento general de que el Consejo de Seguridad tiene una especial responsabilidad de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas.

Desde que pasara a ser miembro del Consejo de Seguridad Dinamarca ha instado constantemente al Consejo a que cumpla con sus responsabilidades adoptando medidas concretas. Resulta alentador tomar nota de que se ha alcanzado cierto progreso. Algunos de los oradores en este debate han argumentado que en las circunstancias actuales el Consejo de Seguridad debe desempeñar un papel preventivo. Estamos plenamente de acuerdo con ellos. Tampoco tenemos la más mínima duda de que este papel preventivo sólo puede llevarse a cabo con eficacia si el Consejo actúa unánimemente. Por ese motivo siempre hemos insistido en que la división en este Consejo sólo ayudará a Sudáfrica a mantener su política represiva dentro de sus fronteras, su ocupación ilegal de Namibia y la desestabilización de los Estados de la línea del frente.

La Carta otorga a las Naciones Unidas una sola opción de persuasión pacífica de los Estados Miembros recalcitrantes, a saber: la imposición de diversas formas de sanciones. Dinamarca cree firmemente que los hechos ocurridos ha poco en el Africa meridional han incrementado la necesidad de que la comunidad internacional recurra a ese instrumento. Nuestro constante apoyo a las sanciones internacionales contra Sudáfrica, incluidas las sanciones obligatorias de este Consejo, así como las medidas que hemos adoptado a nivel nacional, no reflejan en modo alguno un oportunismo político ni un deseo de que se adopten medidas punitivas que no tengan fundamento.

Advertimos al Gobierno sudafricano que no debe pensar que nuestra política es transitoria o que es aplicada meramente por una minoría. Se basa en una solidaridad amplia y profunda con los pueblos oprimidos del Africa meridional y en un deseo honesto - que también redunda en nuestro propio beneficio - de tratar de impedir que la situción en el Africa meridional se convierta en un conflicto generalizado con repercusiones en todo el mundo.

Afortunadamente, hemos presenciado - especialmente durante 1985 - un creciente consenso internacional respecto de la política que se debe seguir en cuanto a Sudáfrica. Este consenso ha atravesado fronteras y ha agrupado a muchos países en un empeño común. El ejemplo más reciente es la exitosa reunión celebrada en Lusaka los días 3 y 4 de febrero entre los Ministros de Relaciones Exteriores de los Estados de la línea del frente y los 12 países miembros de la Comunidad Económica Europea. Otro ejemplo fue la reunión celebrada por la Conferencia de Coordinación del Desarrollo del Africa Meridional, celebrada en Harare la semana anterior. La

última reunión dio a mi Gobierno la oportunidad de prometer una vez más un mayor apoyo a la cooperación entre los vecinos de Sudáfrica, lo que fue tan elocuentemente descrito por el Embajador de Zimbabwe en la declaración que formuló en el Consejo la semana pasada. La comunidad internacional tiene la obligación de aliviar los problemas económicos y de otro tipo que enfrentan los países que tienen que sufrir las consecuencias de la política agresiva de Sudáfrica.

El número y alcance de las medidas internacionales, regionales y nacionales ha aumentado dramáticamente durante los últimos años. Dinamarca participa en este empeño internacional en el Consejo, en la Asamblea General, dentro del Grupo Nórdico y con nuestros asociados de la Comunidad Europea. Además hemos decidido adoptar medidas nacionales de gran alcance que, durante 1986, resultarán en una cesación general de relaciones económicas entre Dinamarca y Sudáfrica.

Estas medidas son bien conocidas de todos los miembros de este Consejo. La más reciente es una prohibición de toda nueva inversión y de los contratos de arrendamiento en Sudáfrica y Namibia. De conformidad con decisiones adoptadas por el Parlamento danés, el Gobierno de mi país también ha sometido a consideración un proyecto de ley que prohíbe la importación de carbón de Sudáfrica. El Gobierno también está preparando un proyecto de ley que habrá de poner fin a las importaciones danesas de Sudáfrica y a las exportaciones a ese país.

Resulta importante señalar que estas medidas nacionales serán aplicadas hasta tanto el Consejo de Seguridad imponga sanciones obligatorias. Seguimos considerando que este órgano también debe adoptar medidas eficaces a fin de convencer al Gobierno de Sudáfrica de que es indispensable que haga cambios radicales en su política.

A nuestro juicio, es de suma importancia que el Consejo de Seguridad señale firmemente a Sudáfrica la urgente necesidad de que modifique su política, interna y externa. No debemos escatimar esfuerzo alguno en tratar de convencer al Gobierno de Sudáfrica de que, a la larga, redundará en su propio beneficio poner fin a los actos de agresión contra Estados vecinos, aceptar la pronta aplicación de la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad e iniciar además, sin demora ni requisitos previos, el diálogo necesario con los líderes genuinos de la mayoría de la población.

Algunos blancos en Sudáfrica parecen encontrarse entre las pocas personas en el mundo que aún no se han percatado de que la continuación de la política actual nos llevará al desastre en un futuro previsible. Incumbe al Consejo de Seguridad la responsabilidad de evitar ese desastre y lograr la paz, la estabilidad y la dignidad humana en toda la región del Africa meridional.

El PRESIDENTE (interpretación del francés): El orador siguiente es el representante de la República Democrática Alemana, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. HUCKE (República Democrática Alemana) (interpretación del inglés): Sr. Presidente: En primer lugar, permítame expresar a usted y a los miembros del Consejo mi agradecimiento por brindarme esta oportunidad de explicar la posición de mi Gobierno sobre el tema que se examina. Ya hemos tenido la oportunidad de felicitarlo por el alto cargo que ocupa y le deseamos pleno éxito. Consideramos un hecho simbólico que un representante del Africa libre presida este importante debate sobre la situación en la parte meridional de ese continente, debate que se concentra en las medidas eficaces que se deben adoptar contra el régimen de apartheid.

Ya a comienzos de 1986 hay indicios de que el debate sobre la inhumana política de agresión y de amenaza a la paz practicada por el régimen de apartheid de Sudáfrica seguirá siendo uno de los principales temas del orden del día del Consejo de Seguridad. Es evidente que Pretoria quiere seguir desafiando cínicamente a la opinión pública internacional. ¿De qué otra manera podemos evaluar los actos más recientes del régimen racista y el discurso del Sr. Botha en la Ciudad de El Cabo? Resulta más evidente que nunca que la política criminal del régimen racista dentro y fuera del país es diametralmente opuesta al esfuerzo de los pueblos africanos por lograr la paz, la seguridad, la soberanía nacional y la estabilidad económica.

Esta política pone una pesada carga adicional sobre los hombros de los Estados africanos y sus pueblos. Es un hecho bien conocido que la existencia del sistema de apartheid es la causa del agravamiento constante de la situación del Africa meridional. Ahora al igual que antes, Namibia ve denegada su independencia, y su territorio es utilizado en forma abusiva como base de lanzamiento de actos de agresión contra Angola. Los Estados de la línea del frente están expuestos permanentemente a ataques directos o indirectos del régimen de apartheid. El Consejo de Seguridad ha debido ocuparse de esta cuestión reiteradamente el año pasado. La República Democrática Alemana apoya la aplicación de la resolución 568 (1985) del 21 de junio de 1985 en la que se condena la agresión de Sudáfrica contra Botswana, así como la resolución 571 (1985) del 20 de septiembre de 1985 sobre la agresión contra Angola.

Las amenazas constantes de Sudáfrica son declaraciones de intención peligrosas encaminadas a continuar con su política de desestabilización de toda la región por medios militares. Es el objetivo declarado de Pretoria someter a los Estados independientes de la región a su mandato.

La agresión, la ocupación y las represalias siguen siendo rasgos decisivos del apartheid. Esta política ha provocado una situación de tirantez especialmente para Angola, Mozambique y otros Estados de la línea del frente. Como en Nicaragua, las bandas contrarrevolucionarias de Angola, Mozambique y otros Estados de la línea del frente obtienen apoyo abierto y encubierto para derrocar al Gobierno legítimo de esos países.

Esta política de terrorismo de Estado tiene la aprobación de ciertos círculos imperialistas y es alentada por una abierta simpatía. Esto puede verse en la actualidad por el tratamiento pomposo que se le dió al jefe de una organización terrorista sostenida por los racistas sudafricanos.

Como es bien sabido, el Buró de Coordinación del Movimiento de los Países No Alineados ha condenado constante y firmememnte las maquinaciones de esa organización, así como sus intentos de obtener nuevo respaldo financiero. Aquellos que están en connivencia con el régimen de apartheid y sus fantoches pertenecen a los mismos círculos agresivos cuyos planes y medidas amenazadores para la paz están caldeando las tensiones en el Mediterráneo, en América Central, el Oriente Medio y otras partes del mundo. No se detienen ante el chantaje, la fuerza y las medidas de boicoteo para lograr sus objetivos y para intimidar a aquellos Estados cuyas políticas y formas de desarrollo no les agradan.

La actual política del régimen de apartheid de ninguna manera es expresión de fortaleza. Por el contrario, es una reacción a los éxitos logrados por la lucha de liberación de los pueblos del Africa meridional.

Los movimientos de liberación y todas las fuerzas democráticas siguen con éxito en su lucha contra el régimen racista internacionalmente ilegal, cuyo aislamiento político nunca ha sido mayor que hoy. Sin embargo, de ninguna manera esto es un motivo por el cual se puede subestimar la peligrosidad de los fanáticos del apartheid que hacen todo lo posible por demorar la derrota a la que históricamente está condenado ese régimen. Su acción agresiva dirigida contra todos los acontecimientos progresivos de la región ha adquirido nuevas dimensiones. Esto también puede verse por las medidas contra Lesotho. Los actos reiterados de agresión militar cometidos por Sudáfrica contra lesotho están estrechamente relacionados con los últimos acontecimientos de ese país.

La República Democrática Alemana desea aprovechar esta oportunidad para expresar su esperanza de que Lesotho, como en el pasado, pueda defender su independencia y soberanía y continuar luchando contra el régimen de apartheid conjuntamente con los Estados de la línea del frente y todas las fuerzas amantes de la paz y democráticas.

En vista del empeoramiento aún mayor de la situación en el Africa meridional, reiteramos nuestra exigencia de que se elimine la política de apartheid. Esto exige que se ponga fin a todo apoyo para el régimen racista. Es indispensable aumentar aún más la presión internacional sobre Sudáfrica.

La imposición de sanciones económicas amplias contra Sudáfrica, tal como se exigió recientemente en el período anual de sesiones de la Conferencia de Coordinación del Desarrollo en el Africa Meridional celebrado en Harare, constituiría una medida importante y eficaz en este sentido.

Mi país, la República Democrática Alemana, apoya con solidaridad inquebrantable a los Estados de la línea del frente, al Congreso Nacional Africano (ANC) y a otras fuerzas contrarias al apartheid. Desde este foro renovamos nuestra exigencia de que se libere a Nelson Mandela en forma inmediata e incondicional. Expresamos también nuestro apoyo a la Organización Popular del Africa Sudoccidental (SWAPO) en su lucha por una Namibia independiente. Las decisiones pertinentes de las Naciones Unidas, incluida la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad,

son una base realista para resolver el problema. Las Naciones Unidas deben estar a la altura de su plena responsabilidad. No deben permitir que la solución de la cuestión de Namibia sea demorada más por Sudáfrica y por ciertos medios imperialistas.

Hagamos conjuntamente todos los esfuerzos para que la paz que han estado anhelando por tanto tiempo los pueblos de Namibia, de Angola y de otros Estados del Africa meridional se imponga finalmente.

El Año Internacional de la Paz proclamado por las Naciones Unidas debería movilizar cada vez más fuerzas que apoyen la lucha legítima en la que estos pueblos están embarcados. Se necesita con urgencia que se tomen medidas decididas contra las fuerzas de la agresión y de la guerra y en pro de la paz. Creemos que hoy más que nunca es necesario desmantelar los focos de conflicto y de tirantez en todas partes del mundo. Esto se aplica a América Central, al igual que al Mediterráneo y al Oriente Medio, donde la paz y la seguridad han sido peligrosamente amenazadas. Y también se aplica a la parte meridional del continente africano, que seguirá siendo inestable y un peligro para la paz y la seguridad mientras no se elimine al régimen de apartheid.

El PRESIDENTE (interpretación del francés): Agradezco al representante de la República Democrática Alemana por las amables palabras que me ha dirigido a mí y a mi país.

La próxima sesión del Consejo de Seguridad en la que seguiremos examinando este tema se celebrará esta tarde a las 16.00 horas.

Se levanta la sesión a las 12.50 horas.